

COLEGIO DE SAN CASIANO
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Plazuela de Santa Eulalia, 4.

Director, D. Eusebio Sánchez y Gómez.

MUEBLES DE ORTEGA
Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas. Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2. = ORTEGA.

El crítico y el poeta (1)

(Conclusión)

Voy á terminar, lector amable; y ya es hora por cierto.

Quizás no falte quien más de una vez haya creído que me detengo demasiado en esta cuestión. Pero á quien tal digere le contestaré que la materia es inagotable; solo que tratada por una pluma como la mía hará sentir, en vez de la emoción que causa la novedad en los conceptos y la originalidad en las formas, la soñolencia que producen la difusión y la monotonía.

Tampoco habrá faltado (el crítico de *La Nación*, por ejemplo) quien al ver una firma tan pobre al pié de una cuestión tan rica, haya soltado la carcajada que arranca lo ridículo, y que por lo mismo creyera inútil leer estos artículos. A estos les diré que han hecho bien, pues yo no escribo para los sábios (libreme Dios de pensar tal cosa) sinó para los ignorantes.

Hechas estas consideraciones, que he creído necesarias, entro en materia.

En el artículo anterior tratamos de demostrar que el crítico es un artista. Pero ¿es un artista activo ó pasivo? El que juzga de las obras literarias y que tan mordaz se muestra con los ingenios que no han producido más que delirios ¿está obligado á dar á luz obras acabadas y perfectas? Quien tan severo é intransigente se muestra con los demás, lo será consigo mismo de tal modo que las obras que salgan de su pluma puedan llamarse intachables, así en su concepción como en su ejecución?

He aquí una cuestión que tiene diversas soluciones.

Por una parte, hemos visto que el artista crítico debe estar adornado de las mismas facultades que el artista en general; por consiguiente, puede producir—y no veo inconveniente en ello—los mismos actos que este. Pero por otra hay quien sostiene—tampoco es del todo infundada esta opinión—que las facultades productoras y las críticas se desarrollan unas á espaldas de las otras, y que por consiguiente bien pueden encontrarse en un individuo las facultades artístico-productoras; si le ha dado preponderancia á las críticas, claro es que las productoras jugaran en él un papel secundario, en

cuanto le son necesarias para el perfecto ejercicio de aquellas.

Contra esta opinión se levanta la experiencia. D Fernando de Herrera ¿no fué un poeta de poderoso genio y á la vez un delicado crítico? ¿D. Alberto Lista á la vez que un crítico eminente fué un poeta de los de más talla? Y... ¿á qué más? En nuestros días y en nuestra misma nación tenemos á los Sres. Clarín y Valera, críticos que rayan á una excepcional altura, y son poetas; aquel en prosa y este en prosa y verso (aunque para el caso es lo mismo que canten en prosa que en verso). Por último ¿quién desconoce al insigne y tantas veces laureado *agustino* Fray Conrado Muñíos? Pues leed sus notas al «*Arte de escribir*» del P. Muñoz Cepilla y no vacilaréis en colocar al P. Muñíos al lado de los más eminentes críticos.

Otros muchos poetas-críticos y críticos-poetas te pudiera citar pero los conoces tu mejor que yo y por lo tanto me evito de ello.

Pero prescindiendo de esto.

El crítico es un hombre, y por lo tanto un ser sensible ¿cómo, pues, al describir lo bello, al encontrar en una obra las palpaciones del genio, las fulguraciones de la fantasía, los arrebatos artísticos, ha de permanecer indiferente y mudo? ¿Por qué ha de privársele que en presencia de lo bello, entone arrebatadas estrofas? (lo mismo dá que sea en prosa que en verso).

Muy lejos está de saber cual es su misión el crítico que se entretiene en buscar con exagerada escrupulosidad defectos en las obras por el prurito de que digan que los conoce, y se olvida por completo de las bellezas que en ellas campean.

No, la misión del crítico no es esa. El error de los que tal creen es lamentable. La misión del crítico es dar á conocer tanto las bellezas como los defectos del poema que juzga, hacer sentir con intensidad la emoción que causan las primeras, ó poner de manifiesto la repulsión que inspiran los segundos. Y para conseguir este resultado el mejor medio que puede elegir es el de entonar himnos á aquellas y lanzar amargas censuras á los segundos; y para esto necesita en alas del entusiasmo levantarse á las regiones de la inspiración, á cuyas alturas no le es dado subir más que al artista; al poeta en este caso.

Con estas consideraciones tiene el lector materia para meditar seriamente estas cuestiones y deducir lo mucho que se ha escapado á mi pluma.

Teófilo Méndez Polo.

El submarino portugués

El siglo XVIII pasó á la eternidad haciendo los primeros ensayos de navegación aérea.

El siglo XIX, al tomar los mismos rumbos, le ha dado por ensayar la navegación submarina ó sub-acuática, como con más propiedad debe decirse.

El teniente de nevío portugués, Sr. Fontes Pereira de Mello, ha presentado en el ministerio de Marina de Portugal los planos de un torpedero submarino. Tiene el barco la forma cilíndrica, terminado en la parte exterior, ó sea

á proa, en cono. Sus dimensiones son: 20 metros de largo, 3'5 de diámetro, y desplazamiento de 120 toneladas. Presenta, visto de frente, la forma de un proyectil. Tiene dos hélices, y el motor empleado es la electricidad. La tripulación debe componerse de dos hombres. El armamento consiste en cuatro torpedos dirigibles, sistema Nordentfeldt, y dos tubos lanzatorpedos, sistema Whitehead.

El buque, al decir de su inventor, puede permanecer muchas horas debajo del agua. Cuando sube á la superficie, es muy poco visible, y desde él puede explorarse á mansalva, esto es, casi sin ser visto, una superficie de un radio de 2.500 metros.

Los torpedos del sistema Nordentfeldt son de grandes dimensiones; llevarán mucha carga explosiva y se dirigen desde el interior del buque.

Los portugueses empiezan á entusiasmarse con el submarino nacional.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde á las cuatro celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Baz y con asistencia de los concejales señores Pollo, Sainz Pardo, Gómez Valhondo, Prieto, López Perez, Petit, Nuñez, Turiel, Veira y Charro.

Aprobada el acta de la anterior, se suspendió la sesión para proceder al nombramiento de tenientes de alcalde, habiéndose verificado sin que ningún concejal obtuviera el número de votos que la ley determina. En la sesión próxima se repetirá la votación.

Se leyó una cédula de citación del Juzgado municipal en la que se participaba haber sido demandado el Ayuntamiento á juicio verbal, por Ignacio Hernández, para que le pague la cantidad de 171 pesetas, por arrendamiento de un local para Oficinas del Fiel contraste. Se acordó que en nombre del Ayuntamiento acuda al acto del juicio el Sr. Síndico.

Puesta á discusión la proposición presentada en la sesión anterior por el Sr. Gómez Valhondo, pidiendo que el Ayuntamiento declarara incapacitado al Sr. Veira para desempeñar el cargo de concejal, fué defendida por su autor, combatiéndola los Sres. Nuñez y Veira. Hizo tambien uso de la palabra en pró de la proposición el Sr. López Perez, que propuso el nombramiento de una comisión de letrados para estudiar el asunto con el debido detenimiento é informar acerca de él, y despues de rectificar unos y otros diferentes veces se sometió el asunto á votación, por haberse opuesto el señor Veira á que se dejara la resolución de la cuestión para otra sesión. Los Sres. Pollo, López Perez, Petit, Charro, Prieto, Gómez Valhondo, Sainz Pardo y Baz, aprobaron la proposición de incapacidad del Sr. Veira para el desempeño del cargo de concejal, votando en contra de ella los Sres. Turiel y Nuñez. Estos dos y el señor Veira abandonaron el salón de sesiones.

Se dió principio al despacho ordinario quedando enterado el Ayuntamiento de un oficio del Arquitecto sobre las obras del nuevo Matadero; de los informes del Sr. Regidor Síndico

(1) Véanse los números 1.892, 1.898, 1.904 y 1.917 de este diario.

y de la Comisión de Obras acerca de la forma en que debe de hacerse la subasta de las parcelas sobrantes de la vía pública, procedentes del derribo de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rúa; y, por último, de un oficio del Director del Arbolado sobre adquisición de mangas de riego para los jardines.

Se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Obras: uno dejando en suspenso, hasta que se organice bien el servicio, las solicitudes de D. Agustín Bullón y D. Manuel González Hernández, pidiendo agua para sus casas número 55 de la calle de la Rúa y 44 de la de Zamora, respectivamente; otro concediendo licencia á Alejandro Almeida para construir un segundo cuerpo en su casa de la calle de Veracruz 1.ª; otro concediendo licencia á D. Manuel Peralta para ejecutar algunas obras de reparación en la fachada de su casa número 36 de la calle de San Pablo; otro accediendo á lo solicitado por don Vicente Llorente, que pedía autorización para dar mayor seguridad á la obra que ha ejecutado en su casa número 21 de la calle del Azafranal; y por último, otro concediendo licencia á D. Francisco Cuadrado para levantar un corto trozo del tejado de su casa sita en las Afueras de Santi-Spíritus.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones los siguientes asuntos: una solicitud de D. Tomás Márcos, pidiendo medición y valoración del terreno que cede en beneficio público en la calle de las Eras; el presupuesto formado por el Arquitecto para el derribo del portillo de la calle de Vera-Cruz 2.ª; una denuncia del mismo funcionario relativa á las malas condiciones de la piedra que se está colocando en el exterior de la acera de correos de la Plaza Mayor; un oficio también del Arquitecto municipal relativo á las obras ejecutadas en las habitaciones del conserje de la Audiencia; un informe relativo á los gastos que está ocasionando la formación del censo electoral; una solicitud de D. Joaquín Pérez, que vive en la huerta Otea, pidiendo encabezamiento por consumos para él y su familia; una proposición del Sr. Administrador de Consumos sobre designación de escribientes para su Oficina; un informe de la Comisión de Instrucción pública sobre arrendamiento de un local para la Escuela de D.ª Urbana Micó; y, por último, otro informe de la Comisión de Alumbrado proponiendo que se aumente el hoy existente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente á Feliciano Salvador Herrero del delito de hurto de que se le acusaba, por no parecer justificada su participación, y declarando de oficio las costas procesales.

Condenando al procesado Juan Ballesteros Luenigo (a) Gusa, como reo autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, al pago de la mitad de las costas causadas; debiendo abonar por vía de indemnización al ofendido Laureano Hernández la cantidad de 38 pesetas. Absolviendo libremente al otro procesado Justo Rodríguez del Arco, por falta de pruebas acerca de su participación en el delito perseguido, declarando de oficio la otra mitad restante de costas.

Mañana se verá en Audiencia pública, la causa

instruida en el Juzgado de Béjar contra Julián Martín por el delito de hurto. Ponente, Sr. Herrero. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Lopez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, Santa Obdulia virgen y San Urbano.

Cultos de mañana.—San Boal. Continúa la misma novena.

Capilla de la Santísima Trinidad. Prosigue la novena anunciada.

Clerecía.—El acostumbrado ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús. La comunión á las siete y los cultos de la tarde á las seis y media.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'31; pónese, 6'27.—Luna: sale, 10'21 de la mañana pónese, 12'28 de la tarde.

Nuestros lectores recordarán que EL FOMENTO guardó absoluto silencio, á raíz de un suceso notable, por las razones que ha expuesto ya, contestando á *El Resumen*.

Pasaron muchos días sin que nuestra actitud ufriese modificación, hasta que al fin la redacción y algunos de nuestros colaboradores, publicaron sus impresiones, para hacer constar que pensaban como siempre habían pensado en aquél particular.

Con tales manifestaciones, leal y sencillamente expuestas, han coincidido ciertas disposiciones, inspiradas en el más recto sentido, y esto ha bastado para que EL FOMENTO y las personas que nos distinguen con su amistad, respetadas cuando todos callaban, sean objeto de cruel y desesperado ensañamiento.

Hemos pasado por análogas periodos, desde el célebre *Intrínquis*, y nada nos hará perder la serenidad de juicio para escribir con la calma y la prudencia en que siempre nos inspiramos, porque entendemos que la prensa debe dar ejemplo de moderación y no convertirse jamás en arma envenenada al servicio de mezquinos intereses y desbordadas pasiones.

Por seguir esta línea de conducta, merecimos la confianza de los Sres. Ortíz y Casado y Groizard, como ahora con más fundamento por ser amigo político nos dispensa el Sr. Soldevila, continuador de aquella honradísima gestión, y como ellos combatido injustamente.

En tal situación, necesario se hace que ó de una vez se abandone este asunto, ó que con energía se emprenda la campaña para que se cumpla la ley en todas sus partes.

Es innegable que de seguir así, se avecina un periodo de lucha encarnizada, y preciso es evitar este triste espectáculo.

De un lado ese interés particular con todos sus naturales estímulos, por considerar la cuestión de vida ó muerte, y de otro los que consagran á la defensa de los intereses públicos el tiempo que sus ocupaciones les permiten, y en tales condiciones la lucha es desigual aunque resulte para los últimos meritoria.

Leemos en nuestros colegas de la corte, que el senador por esta provincia, Sr. Hernández Iglesias, Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar y Subsecretario interino; se ha encargado por unos días del despacho de los asuntos de dicho departamento, en razón á haberse ausentado de Madrid el ministro Sr. Fabie.

Ha sido nombrado Oficial 1.º de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Ciriaco la Hoz.

El gobierno portugués ha publicado un real decreto, imponiendo las siguientes penas á los que burlen el cordón sanitario.

Prisión correccional de 8 á 30 días y multa de 50 á 100 pesetas á los que violaren ó directamente gestionen para que sea violado el cordón.

Prisión correccional y multa á los que ocultaren ó sustraigan objetos que en razón de la defensa sanitaria deban ser inutilizados ó desinfectados.

De las multas, la mitad será para el Estado y la otra mitad para la autoridad administrativa y de policía.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* los nombres de los Jurados y supernumerarios que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que se vean ante el mismo, por haberles correspondido en el sorteo correspondiente verificado ante esta Audiencia de lo Criminal.

Puede darse ya como seguro que el día 13 de los corrientes se celebrará en esta capital una corrida de toros, cuya lidia estará á cargo de la aplaudida cuadrilla de *Niños sevillanos*.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado á los demás departamentos ministeriales la conveniencia de que se adopten las disposiciones oportunas á fin de evitar que los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares usen divisas y distintivos como los del ejército, según se halla prevenido por reales órdenes de 12 de Mayo de 1845, 23 de Julio de 1899, 23 de Febrero de 1867 y 3 de Octubre de 1876.

Leemos en varios periódicos que han vuelto á circular en Málaga, y en gran cantidad, monedas falsas de cinco pesetas con el busto de D. Amadeo.

Al decir de nuestros colegas de la corte en las altas regiones oficiales se mantiene el criterio de que, cualquiera que sea en definitiva el informe que emita la Junta técnica acerca del submarino *Peral*, el gobierno tendrá muy en cuenta las excepcionales condiciones del ilustre inventor y las ventajas positivas que aya logrado en sus más recientes experimentos, para ajustar su conducta al criterio más ampliamente justo.

Estas opiniones han producido el mejor efecto entre los admiradores incondicionales del Sr. Peral.

Por fuerza de la Guardia civil de Fuenteguindal ha sido capturado un sujeto que asaltó días pasados el domicilio de un vecino de dicha localidad, robándole un botón de oro y un collar también del mismo metal.

Dicen de Tamames, que anteayer ocurrió un incendio en el monte del Estado número 281 denominado Puerto, término municipal del citado pueblo, siendo pasto de las llamas 200 áreas 40 centiares de terreno sembrado de pastos y arbolado.

La Compañía del ferrocarril S. F. P. ha consumido durante el mes de Agosto último 1.175 litros de agua, teniendo que abonar por este concepto al Ayuntamiento la cantidad de 243 pesetas.

El sábado próximo se abrirá nuevamente al público el Café de la Perla.

Ha sido nombrado Oficial 2.º del Gobierno civil de esta provincia, con el haber anual de 2.000 pesetas, D. José María Lillo.

Ha sido nombrado peatón para la conducción del correo de Mozarbez á Cilleros el Hondo y San Pedro Rozados, D. Tomás Pajareño; y cartero de Barruecopardo, D. Francisco Calvo.

Ayer se reunió la Junta provincial del censo, para examinar las reclamaciones presentadas á las juntas.

Anoche á las ocho llegaron á esta capital, con el objeto de tomar parte en las retretas que se celebrarán en la próxima feria, los trompetas que se hallan en Zamora, con los escuadrones del Regimiento de Almansa de guarnición en aquella localidad.

Leemos en *La Región*:
«Se nos dice que el director del Colegio de San Ignacio de Loyola señor Rodríguez Juan, ha hecho declaraciones reformistas y con el apoyo de Romero Robledo, se presentará Diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda.»

Hace unos días que tramaron dos esposos acalorada reyerta en el pueblo de Nava de Francia (Sequeros), resultando la mujer con varias contusiones graves y una pierna fracturada, á consecuencia de haberla arrojado el esposo por una ventana de la casa en que tuvo lugar la riña.
El Juzgado del partido instruye las oportunas diligencias.

Mañana saldrá con dirección á la Peña de Francia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con el objeto de asistir á las fiestas que han de celebrarse en honor de la Santísima Virgen.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia?
Pues así el Jarabe de Hipotosifos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Que no te quiero dices,
que no te quiero,
que es mi amor un engaño
prenda querida;
pero por Dios, hermosa,
si por ti muero,
si yo te quiero tanto....
mas que á mi vida.
¡Como no he de quererte
niña adorada,
si tu mi dulce encanto
mi dicha eres?...
¡bendita sea mil veces
la mas salada,
la mujer mas bonita
de las mujeres!
Que cuentan siete años
nuestros amores,
y que yo no me acuerdo
de *San Antonio*?
¡A! si tu comprendieras
cuantos temores,
me inspira el abogado
del matrimonio...
Por tus ojos tan bellos
que son dos soles,
por ni con entusiasmo
siempre queridos,
te juro que el casarse
tiene *bemoles*,
y lo menos doscientos
mil *sostenidos*.
Ya que tu me quieres,
que yo te quiero,
que el casarse es asunto
de los sencillos,
pero tu no has pensado
si en el *casero*,
ni en la *errible suegra*,
nien los *chiquillos*.
Si por acaso dudas
de los *reveses*
que el matrimonio tiene
según te digo,
nos casaremos solo
por unos meses...
y si es que me acomoda
quedo contigo.

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Anoche se puso en escena *Sullivan*, comedia tan antigua y tan conocida que nada nuevo se puede decir de su mérito literario, poco ó mu-

En su interpretación alcanzó anoche un gran triunfo Ricardo Calvo, expresando con admirable verdad la lucha que Sullivan sostiene en la escena culminante, la de la borrachera.

Donato Jimenez, muy bien en toda la obra y perfectamente caracterizado. ¡Qué bien estudia y comprende sus papeles este excelente actor!

El Sr. Rivelles mereció justos aplausos en el papel de Sir Federico.

Las Sras. Guillén, Casas y Revilla y los demás actores estuvieron muy acertados, y la representación, en conjunto, fué buena.

En *La campanilla de los apuros* hicieron reír las Sras. Revilla y Alisedo y los Sres. Diaz (que es un actor cómico de mucha gracia) y Calvo (D. José).

G.

Esta noche se representarán el drama en tres actos y en verso de D. Ricardo Blanco Asenjo, *La verja cerrada* y la graciosa comedia de D. Vital Aza, titulada *El sueño dorado*.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

La enfermedad reinante

Madrid 4, 1'45 de la m.

Ayer ocurrieron en Valencia 21 invasiones del cólera y 11 defunciones.

No se tienen noticias de que la epidemia se haya propagado á otras localidades.—Zeda.

Noticias

Madrid 4, 2 de la m.

El domingo próximo llegará á esta corte el Sr. Cánovas del Castillo.

S. M. la Reina Regente y la real familia permanecerán en San Sebastián hasta entrado el mes de Octubre.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Depósito de Biciclos, Bicycletas y Triciclos

de las

mejores casas conocidas en todo el mundo.

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quadran Tricycle y de la casa Rudge Cycle Company (Ld) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán en depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora 22, quien puede facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito diversidad de accesorios para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones de toda clase de dichas máquinas.

Gran Fábrica Portuguesa de Sombreros

de



Antonio José Pereira Braga



TEJARES-(Salamanca)

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

SALAMANCA: Esteban Hermanos, Impresores.—Zamora, 19.

Soto Muñiz

Por acuerdo de los testamentarios de don Domingo González Blanco, se vende esta finca dividida por el Tórmes. La parte de la margen derecha tiene casa para el guarda con dependencias para el almacenaje de maderas, máquina de vapor para el riego, una noria y estanque que recoge las aguas de la fuente Cagalona; y ambas arbolado, huerta y un barco para el servicio de comunicación.

De precio y condiciones informarán en la calle de Bermejeros, número 52.

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

ATEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Gran Fábrica de Cordelería

ÚNICA EN SU RAMO

Se traspa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño Joaquín Hernandez.

San Pablo 1 y 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Químicas

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto a las nascentes. Hoteles, etc.
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.
Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.
El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo
Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.
Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,
R. DE D. PEDRO—90



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos de todas las poblaciones de España.**

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rua.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestran.
No con fundir la botella de **LA MARGARITA** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia **LA MARGARITA** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la **primera** en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor **D. Mannel Saenz Diez**, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **LA MARGARITA** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en **sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las **ÚNICAS** que contienen **carbonatos ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **LA MARGARITA** más de doble cantidad de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos **MILLONES DE PURGAS**

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.
Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa**
En París, Casa **N.º 102**, rue Micholieu, S.º de **BOYVEAU-L'AFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

Colegio de segunda Enseñanza DE VITIGUDINO
Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes	19	} 80
Notables	18	
Buenos	24	
Aprobados	19	
Suspensos	Ninguno	

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado **D. Gabriel Díaz**.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-TISIS** **SICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimiento, **espermatocoria** y **blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPATICOS WALKER** curan el herpes, la **caspa** y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**. 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus enfermos.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor **Petit**, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor **Periañez**, Plaza Mayor, 19; en **Laesma** con el doctor **D. Eduardo Sánchez**, Plaza de Inestal, 5; en **Peñaranda de Bracamonte** con el doctor **Coll**; en **Vitigudino** con el doctor **Alonso**: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor **Beltrán Heredia** Rua, 45, Salamanca; en **Ledesma** en la farmacia del doctor **Sedán**, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor **García Vaquero**, Calle Larga, y en **Vitigudino** en la del doctor **Fernández**.

Los medicamentos **WALKER** se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos **M. Peregrina**, **GABINETE WALKER**; Precios, 32, Madrid.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.
Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.
De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca

Aviso al público

El taller de carruajes de **Juan Valverde**, que estaba en la puerta de Toro se ha trasladado á la imprenta de **Nuñez**, frente al Hospital. En dicho taller hay de venta carruajes para uno y dos caballos.

Se cambian carruajes de una clase por otros de otra, y nuevos por viejos. También se vende madera de negrillo y encina.

UltraMarinos

JUAN LEON CHECA
Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean, garantizando su colocación, á precios reducidos.
Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; Salamanca.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.
Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de **D. Ángel Ruiz Piñuela**, Plaza Mayor, 36.